GIMENO 42, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad celebrada el día 31 de diciembre de 2003, aprobó por unanimidad el Balance de Liquidación que a continuación se transcribe:

_	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizado Material	444.736,43
Activo circulante:	
Deudores	26.998,67
Tesorería	432,01
Total activo	472.167,11
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	234.514,92
Reservas	237.652,19
Total pasivo	472.167,11

L'Hospitalet de Llobregat, 10 de enero de 2004.—El Liquidador único, D. Francisco Alarcón Ardite.—22.409.

GINSARO, S. A.

Balance de liquidación

Francisco Sánchez Robles, Liquidador único de Ginsaro, S. A., según acuerdo de la Junta general extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2003 comunica que con fecha 14 de mayo de 2004 se aprobó por la Junta general extraordinaria y universal el Balance de liquidación cerrado al 30 de abril de 2004.

_	Euros
Activo:	
Inmovilizado	276.184,59
Hacienda deudor por d. conceptos .	950,72
Hacienda retenciones y pagos a/c	6.672,30
Tesorería	361.928,49
Total Activo	645.736,10
Pasivo:	
Fondos propios	635.836,52
Fianzas	5.006,43
Hacienda I.S. e IVA abril 2004	4.893,15
Total Pasivo	645.736,10

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Liquidador único, Francisco Sánchez Robles.—22.261.

GLASS CERÁMICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

MEDITERRANEAN TILES, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Junta Generales y Universales de socios de las citadas sociedades cele-

bradas todas ellas el 17 de mayo de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Glass Cerámica, Sociedad Limitada» de «Mediterranean Tiles, Sociedad Limitada Unipersonal» con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social en la sociedad absorbente, por ser ésta títular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Castellón.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Alcora, 17 de mayo de 2004.—El Administrador Único de ambas sociedades, Glass Cerámica, Sociedad Limitada y Mediterranean Tiles, Sociedad Limitada Unipersonal, Manuel Gil Clausell.—23.401. 2.º 24-5-2004

GLOBAL PERFUMES, S. A.

Reducción de Capital

La Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de mayo de 2004, en el domicilio social de la compañía, adoptó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 478.012,10 €, quedando fijado dicho capital en la cantidad de 123.000 €, representado por 10.000 acciones nominativas de 12,30 € de valor nominal cada una.

Dicha reducción será aplicada por 198.012,10 € a la amortización de capital social y 280.000 € serán devueltos a los accionistas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los arts. 165 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Trolez Martínez.—21.777.

GRACENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General Ordinaria en la sede social, sita en la Plaza de Santa Cruz número 9 de Valencia para el día 20 de junio, de 2004 a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 21 de junio a las trece treinta horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2003 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria) aplicación de resultados y gestión social.

Segundo.—Concesión al consejo de administración de la facultad de aumentar el capital en los términos más amplios previstos en el Artículo 153, b, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Cese de administradores por transcurso del tiempo, fijación del número de vocales del consejo y elección de las vacantes.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia junta. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita a partir de esta convocatoria los documentos que se someten a la aprobación de la misma, en el punto 1.º y 2.º del orden del día en los términos del Artículo 212 y 144, respectivamente del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 10 de mayo de 2004.—El Consejo de Administración.—La Secretaria del Consejo de Administración, Manuela Campos Canal.—22.042.

GRÁFICAS ARIAS MONTANO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuera el caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio 2003.

Tercero.-Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social de la compañía y a obtener de manera inmediata y gratuita la documentación correspondiente a los puntos del orden del día sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 12 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Sáez López.—21.804.

GUAYAQUIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Chalet de Golf, Urbanización del Golf, Las Matas (Madrid), en primera convocatoria el día 17 de junio de 2004, a las diecisiete horas o en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 18 de junio de 2004, para conocer sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados e Informe de Gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Reunión, o en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas de examinar en el domicilio social, o de solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión sometido a la aprobación de la Junta General.

Las Matas, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Goytre Boza.—21.698.